

SERGIO LARRAIN G. M. - EMILIO DUHART H. - ARQUITECTOS

SANTIAGO DE CHILE - MIGUEL DE LA BARRA 536 - TELEFONO 34543

BASES PARA EL CONTRATO DE EJECUCION DEL DECORADO DEL MURO ORIENTE DEL FOYER DEL TEATRO N° 1 DEL EDIFICIO PLAZA DE ARMAS DE PROPIEDAD DEL SR. JORGE SARQUIS.-

- 1.- El jurado, compuesto por el propietario Sr. Jorge Sarquis y los arquitectos del edificio, estimó por unanimidad que de los 10 proyectos presentados, el más adecuado era el del Sr. Nemesio Antúnez. (los concursantes no se pudieron de acuerdo en nombrar a un jurado en representación de ellos).
- 2.- El Sr. Antúnez se compromete a ejecutar a satisfacción de los arquitectos el proyecto presentado en el sitio correspondiente en el plazo máximo de 30 días, una vez entregado el muro para su decoración.-
- 3.- El Sr. Antúnez ejecutará personalmente la totalidad del mural. Los ayudantes, si los necesita, serán de su exclusiva confianza y responsabilidad.-
- 4.- El material de pintura irá aplicado sobre un revoque a cemento (este último sin cargo para el Sr. Antúnez) y recubierto con un empastado especial; será pintura sintética o duco, similar al material que se usa para pintar los autos.

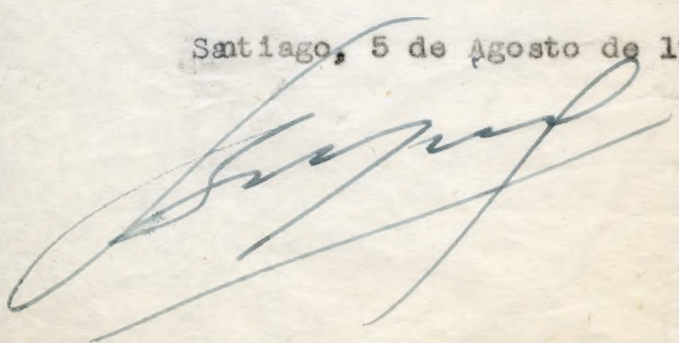
En todo caso, estos aspectos técnicos serán de responsabilidad del artista.

- 5.- El honorario acordado es de \$300.000.- Además se entrega en este acto un premio de \$100.000.-

El honorario se cancelará una vez ejecutado y entregado el mural.

- 6.- No será de cargo del Sr. Antúnez el valor de las pinturas y materiales, que serán proporcionados por la obra, según sus indicaciones.

Santiago, 5 de Agosto de 1957.-



E. Duarte
N. Antunez